

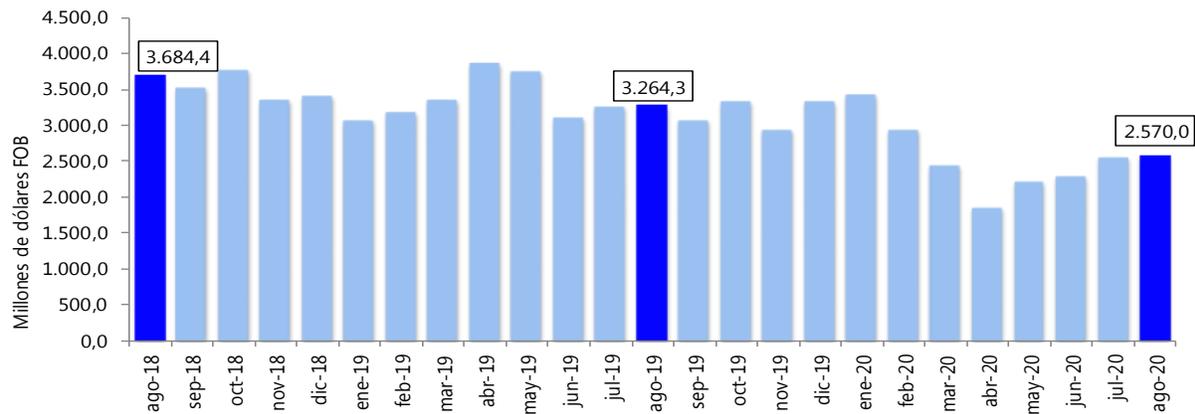
## Exportaciones (EXPO)

Agosto 2020

**Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)**

**Total Nacional**

**Agosto (2018-2020)p**



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

- Introducción
- Comportamiento general de las exportaciones
- Exportaciones según grupos de productos a partir de la CUCI Rev. 3
- Exportaciones según país de destino
- Exportaciones con destino a los países de la Comunidad Andina y Unión Europea
- Exportaciones según fecha de embarque
- Exportaciones según el sistema comercial especial ampliado
- Ficha metodológica
- Glosario

## INTRODUCCIÓN

Las estadísticas de exportaciones de mercancías miden la salida legal de bienes hacia otro país o una zona franca colombiana. Estas estadísticas se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y los reportes de exportaciones de petróleo y derivados, suministrados por las empresas exportadoras de estos productos.

Las exportaciones se consideran registradas cuando la aduana ha realizado el cierre de la declaración de exportación, y para la consolidación de las estadísticas se tiene en cuenta la fecha de la declaración y no la fecha de embarque de la misma, excepto para las exportaciones de petróleo y derivados, las cuales sí se registran por fecha de embarque.

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN) establecen, entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 en Colombia se creó un Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Analdex. En el marco de este Comité se adaptaron las modalidades de exportación para Colombia, por medio de las cuales se identifican los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas del comercio exterior de bienes.

Teniendo en cuenta el cambio en la estructura y la dinámica de las exportaciones colombianas, el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes, acordó eliminar, a partir de los resultados del mes de enero de 2012, la agregación de las exportaciones en tradicionales y no tradicionales, e implementar en su lugar la de grupos de productos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3).

A partir de enero del 2012, las estadísticas de exportaciones colombianas se agregaron en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3): Agropecuario, alimentos y bebidas<sup>1</sup>, Combustibles y productos de las industrias extractivas<sup>2</sup>, Manufacturas<sup>3</sup> y otros sectores<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Productos alimenticios, animales vivos, tabaco, grasas y aceites, entre otros productos

<sup>2</sup> Petróleo crudo y sus derivados, carbón, entre otros

<sup>3</sup> Productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros

<sup>4</sup> Oro no monetario y productos no clasificados en las anteriores agrupaciones

## 1. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

**Cuadro 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Agosto (2020-2019)<sup>P</sup>**

Grupos de productos (OMC)	Agosto					Enero-agosto				
	2019	2020	Variación	Contribución a	Participación	2019	2020	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)		(%)	la variación	2020 (%)	(Millones de dólares FOB)		(%)	la variación	2020 (%)
			(pp)					(pp)		
<b>Total</b>	<b>3.264,3</b>	<b>2.570,0</b>	<b>-21,3</b>		<b>100,0</b>	<b>26.821,6</b>	<b>20.292,1</b>	<b>-24,3</b>		<b>100,0</b>
Agropecuarios, alimentos y bebidas <sup>1</sup>	643,1	597,5	-7,1	-1,4	23,2	5.010,9	5.084,6	1,5	0,3	25,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas <sup>2</sup>	1.733,0	1.112,5	-35,8	-19,0	43,3	15.293,6	9.279,2	-39,3	-22,4	45,7
Manufacturas <sup>3</sup>	698,5	578,0	-17,2	-3,7	22,5	5.441,2	4.273,9	-21,5	-4,4	21,1
Otros sectores <sup>4</sup>	189,7	282,0	48,7	2,8	11,0	1.076,0	1.654,5	53,8	2,2	8,2

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

<sup>1</sup> Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

<sup>2</sup> Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

<sup>3</sup> Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

<sup>4</sup> Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2020 las ventas externas del país fueron US\$2.570,0 millones FOB y presentaron una disminución de 21,3% en relación con agosto de 2019; este resultado se explicó principalmente por la caída de 35,8% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 43,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 22,5%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 23,2%, y otros sectores con 11,0%.

En agosto de 2020 se exportaron 16,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída del 16,8% frente a agosto de 2019 (Cuadro 25 Anexo).

---

## 2. EXPORTACIONES SEGÚN GRUPOS DE PRODUCTOS DE LA CLASIFICACIÓN UNIFORME DE COMERCIO INTERNACIONAL – CUCI REV. 3

### 2.1. Agosto 2020

En agosto de 2020 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.112,5 millones FOB y presentaron una caída de 35,8% frente a agosto de 2019, este comportamiento se explicó principalmente por la reducción de las ventas de Petróleo, productos derivados de petróleo y productos conexos (-38,8%) que contribuyó con 29,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En agosto de 2020 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$578,0 millones FOB y presentaron una variación de -17,2%, frente a agosto de 2019. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las ventas externas de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-29,7%) que contribuyó con 9,3 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$597,5 millones FOB y presentaron una caída de 7,1%, comparado con agosto de 2019. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las exportaciones de Flores y follaje cortados (-27,4%) que contribuyó con 5,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el mes de agosto de 2020 en comparación con agosto 2019, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (48,7%) se explicó fundamentalmente por el aumento en las ventas de oro no monetario que sumó 50,0 puntos porcentuales a la variación del grupo (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Exportaciones según grupos de productos OMC**  
**Agosto (2020/2019)<sup>P</sup>**

Descripción	Agosto 2019p	Agosto 2020p	Variación	Contribución a la	Contribución a la
	Millones de dólares FOB		%	variación del grupo (pp)	variación total (pp)
<b>Total</b>	<b>3.264,3</b>	<b>2.570,0</b>	<b>-21,3</b>		<b>-21,3</b>
<b>Agropecuarios, alimentos y bebidas<sup>1</sup></b>	<b>643,1</b>	<b>597,5</b>	<b>-7,1</b>	<b>-7,1</b>	<b>-1,4</b>
Flores y follaje cortados <sup>2</sup>	127,5	92,5	-27,4	-5,4	-1,1
Café sin tostar descafeinado o no; cáscara y cascarilla del café <sup>3</sup>	212,3	193,7	-8,8	-2,9	-0,6
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas <sup>4</sup>	75,8	60,1	-20,7	-2,4	-0,5
Tabaco total o parcialmetne despalillado o desnervado <sup>5</sup>	3,0	0,4	-86,1	-0,4	-0,1
Plantas y partes de plantas utilizado principalmente en perfumería <sup>6</sup>	2,5	1,5	-40,2	-0,2	0,0
Café tostado <sup>7</sup>	5,7	6,3	11,3	0,1	0,0
Ganado bovino vivo <sup>8</sup>	11,3	18,8	**	1,2	0,2
Aceite de palma y sus fracciones <sup>9</sup>	23,4	35,0	49,5	1,8	0,4
Demás subgrupos	181,7	189,2	4,1	1,2	0,2
<b>Combustibles y prod. de industrias extractivas<sup>10</sup></b>	<b>1.733,0</b>	<b>1.112,5</b>	<b>-35,8</b>	<b>-35,8</b>	<b>-19,0</b>
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos <sup>11</sup>	1.335,1	816,4	-38,8	-29,9	-15,9
Hulla, coque y briquetas <sup>12</sup>	366,6	271,7	-25,9	-5,5	-2,9
Menas y desechos de metales <sup>13</sup>	20,1	14,4	-28,5	-0,3	-0,2
Demás	11,2	10,0	-10,5	-0,1	0,0
<b>Manufacturas<sup>14</sup></b>	<b>698,5</b>	<b>578,0</b>	<b>-17,2</b>	<b>-17,2</b>	<b>-3,7</b>
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material <sup>15</sup>	218,5	153,7	-29,7	-9,3	-2,0
<i>Ferrosníquel</i> <sup>16</sup>	70,2	41,1	-41,4	-4,2	-0,9
Maquinaria y equipo de transporte <sup>17</sup>	126,1	99,9	-20,8	-3,7	-0,8
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. <sup>18</sup>	255,2	239,5	-6,1	-2,2	-0,5
Artículos manufacturados diversos <sup>19</sup>	98,8	84,9	-14,0	-2,0	-0,4
<b>Otros sectores<sup>20</sup></b>	<b>189,7</b>	<b>282,0</b>	<b>48,7</b>	<b>48,7</b>	<b>2,8</b>
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) <sup>21</sup>	186,2	281,1	51,0	50,0	2,9
Demás capítulos	3,5	0,9	-73,2	-1,4	-0,1

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

- |                                                                               |                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y: | 12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32                                     |
| 2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927                               | 13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28                                     |
| 3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711                               | 14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el gru |
| 4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573                               | 15 Incluye la seccion 6 de la CUCI                                                 |
| 5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 1212                               | 16 Incluye la seccion 67155 de la CUCI                                             |
| 6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2924                               | 17 Incluye la seccion 7 de la CUCI                                                 |
| 7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0712                               | 18 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI                        |
| 8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011                               | 19 Incluye la seccion 8 de la CUCI                                                 |
| 9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222                               | 20 Incluye la seccion 9 de la CUCI y el grupo 891                                  |
| 10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68                 | 21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97                                     |
| 11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33                                |                                                                                    |

## 2.2. Enero-agosto 2020

En el periodo enero-agosto 2020, las exportaciones colombianas fueron US\$20.292,1 millones FOB y registraron una disminución de 24,3%, frente al mismo periodo de 2019.

En el periodo enero-agosto 2020, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$9.279,2 millones FOB y disminuyeron 39,3% frente al mismo periodo de 2019. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída en las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-47,1%), que contribuyó con 33,7 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero-agosto 2020, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$5.084,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 1,5%, frente al mismo periodo de 2019, como resultado principalmente de las mayores ventas de Ganado bovino vivo (333,9%) que sumaron 1,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero-agosto 2020, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US\$4.273,9 millones FOB y registraron una disminución de 21,5%, frente a enero-agosto 2019, este comportamiento obedeció principalmente a la caída en las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-23,5%), que contribuyó con 6,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero-agosto 2020 frente al periodo enero-agosto 2019, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (53,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento en las ventas de oro no monetario que contribuyó con 55,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Exportaciones según grupos de productos OMC  
Enero-agosto (2020/2019)<sup>P</sup>**

Descripción	Enero-agosto 2019p	Enero-agosto 2020p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
<b>Total</b>	<b>26.821,6</b>	<b>20.292,1</b>	<b>-24,3</b>		<b>-24,3</b>
<b>Agropecuarios, alimentos y bebidas<sup>1</sup></b>	<b>5.010,9</b>	<b>5.084,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>0,3</b>
Ganado bovino vivo <sup>2</sup>	21,0	91,3	333,9	1,4	0,3
Aceite de palma y sus fracciones <sup>3</sup>	275,2	315,8	14,8	0,8	0,2
Carne de ganado bovino congelada <sup>4</sup>	28,8	34,5	20,0	0,1	0,0
Café tostado <sup>5</sup>	59,6	45,7	-23,3	-0,3	-0,1
Tabaco total o parcialmetne despalillado o desnervado <sup>6</sup>	29,1	7,4	-74,6	-0,4	-0,1
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas <sup>7</sup>	653,4	620,9	-5,0	-0,6	-0,1
Flores y follaje cortados <sup>8</sup>	1.068,7	982,7	-8,0	-1,7	-0,3
Demás	2.875,1	2.986,2	3,9	2,2	0,4
<b>Combustibles y prod. de industrias extractivas<sup>9</sup></b>	<b>15.293,6</b>	<b>9.279,2</b>	<b>-39,3</b>	<b>-39,3</b>	<b>-22,4</b>
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos <sup>10</sup>	10.949,6	5.792,8	-47,1	-33,7	-19,2
Hulla, coque y briquetas <sup>11</sup>	4.056,8	3.240,0	-20,1	-5,3	-3,0
Demás	287,2	246,4	-14,2	-0,3	-0,2
<b>Manufacturas<sup>12</sup></b>	<b>5.441,2</b>	<b>4.273,9</b>	<b>-21,5</b>	<b>-21,5</b>	<b>-4,4</b>
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material <sup>13</sup>	1.510,9	1.155,9	-23,5	-6,5	-1,3
Maquinaria y equipo de transporte <sup>14</sup>	1.066,5	726,8	-31,9	-6,2	-1,3
Productos químicos y productos conexos <sup>15</sup>	2.092,6	1.817,5	-13,1	-5,1	-1,0
Artículos manufacturados diversos <sup>16</sup>	771,1	573,7	-25,6	-3,6	-0,7
<i>Ferrónique</i> <sup>17</sup>	186,7	161,8	-13,3	-0,5	-0,1
<b>Otros sectores<sup>18</sup></b>	<b>1.076,0</b>	<b>1.654,5</b>	<b>53,8</b>	<b>53,8</b>	<b>2,2</b>
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) <sup>19</sup>	1.049,6	1.644,2	56,6	55,3	2,2
Demás capítulos	26,4	10,3	-61,0	-1,5	-0,1

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

<sup>1</sup> Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 2

<sup>2</sup> Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011

<sup>3</sup> Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222

<sup>4</sup> Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0112

<sup>5</sup> Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0712

<sup>6</sup> Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 1212

<sup>7</sup> Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573

<sup>8</sup> Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927

<sup>9</sup> Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27, 28 y 68

<sup>10</sup> Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33

<sup>11</sup> Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

<sup>12</sup> Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el gru

<sup>13</sup> Incluye la sección 6 de la CUCI

<sup>14</sup> Incluye la sección 7 de la CUCI

<sup>15</sup> Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI

<sup>16</sup> Incluye la sección 8 de la CUCI

<sup>17</sup> Incluye la sección 67155 de la CUCI

<sup>18</sup> Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

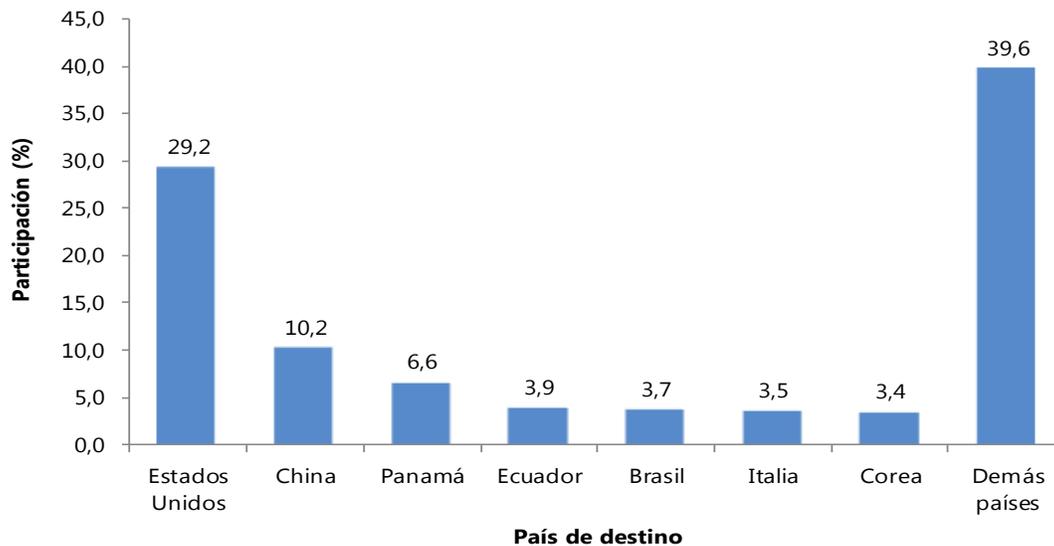
<sup>19</sup> Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

## 3. EXPORTACIONES SEGÚN PAÍS DE DESTINO

### 3.1. Agosto 2020

En agosto de 2020, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 29,2% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: China, Panamá, Ecuador, Brasil, Italia y Corea.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Agosto 2020<sup>P</sup>**



**Fuente:** DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

En agosto de 2020 en comparación con agosto 2019, la caída en las ventas a Estados Unidos y China aportaron 10,9 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-21,3%). En contraste, las ventas externas a Corea contribuyeron con 1,9 puntos porcentuales.

**Cuadro 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Agosto (2020/2019)<sup>P</sup>**

País destino/Subgrupo CUCI	Agosto 2019	Agosto 2020	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2020
	Millones de dólares FOB					
<b>Total</b>	<b>3.264,3</b>	<b>2.570,0</b>	<b>-21,3</b>		<b>-21,3</b>	<b>100,0</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>964,2</b>	<b>750,0</b>	<b>-22,2</b>	<b>-22,2</b>	<b>-6,6</b>	<b>29,2</b>
Aceites de petróleo crudos	388,9	240,9	-38,1	-15,4	-4,5	9,4
Gasolina para motores y otros aceites lig.	46,9	2,4	-94,9	-4,6	-1,4	0,1
Demás	528,4	506,7	-4,1	-2,2	-0,7	19,7
<b>China</b>	<b>400,5</b>	<b>261,8</b>	<b>-34,6</b>	<b>-34,6</b>	<b>-4,3</b>	<b>10,2</b>
Aceites de petróleo crudos	323,9	216,8	-33,1	-26,7	-3,3	8,4
Demás	76,6	45,0	-41,3	-7,9	-1,0	1,8
<b>Ecuador</b>	<b>173,9</b>	<b>99,6</b>	<b>-42,7</b>	<b>-42,7</b>	<b>-2,3</b>	<b>3,9</b>
Aceites de petróleo crudos	30,8	0,3	-99,1	-17,5	-0,9	0,0
Demás	143,1	99,4	-30,6	-25,2	-1,3	3,9
<b>Santa Lucía</b>	<b>64,8</b>	<b>0,4</b>	<b>-99,4</b>	<b>-99,4</b>	<b>-2,0</b>	<b>0,0</b>
Aceites de petróleo crudos	64,8	0,0	-100,0	-99,9	-2,0	0,0
Demás	0,1	0,4	414,7	0,5	0,0	0,0
<b>Chile</b>	<b>93,8</b>	<b>47,3</b>	<b>-49,6</b>	<b>-49,6</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,8</b>
Otras variedades de hulla	49,2	12,3	-75,0	-39,4	-1,1	0,5
Demás	44,6	35,0	-21,5	-10,2	-0,3	1,4
<b>India</b>	<b>81,4</b>	<b>39,2</b>	<b>-51,8</b>	<b>-51,8</b>	<b>-1,3</b>	<b>1,5</b>
Aceites de petróleo crudos	52,8	0,0	-100,0	-64,9	-1,6	0,0
Demás	28,6	39,2	37,3	13,1	0,3	1,5
<b>Corea</b>	<b>24,3</b>	<b>86,6</b>	<b>256,4</b>	<b>256,4</b>	<b>1,9</b>	<b>3,4</b>
Aceites de petróleo crudos	0,0	42,4	**	174,5	1,3	1,7
Demás	24,3	44,2	81,9	81,9	0,6	1,7
<b>Demás países</b>	<b>1.461,4</b>	<b>1.285,0</b>	<b>-12,1</b>		<b>-5,4</b>	<b>50,0</b>

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

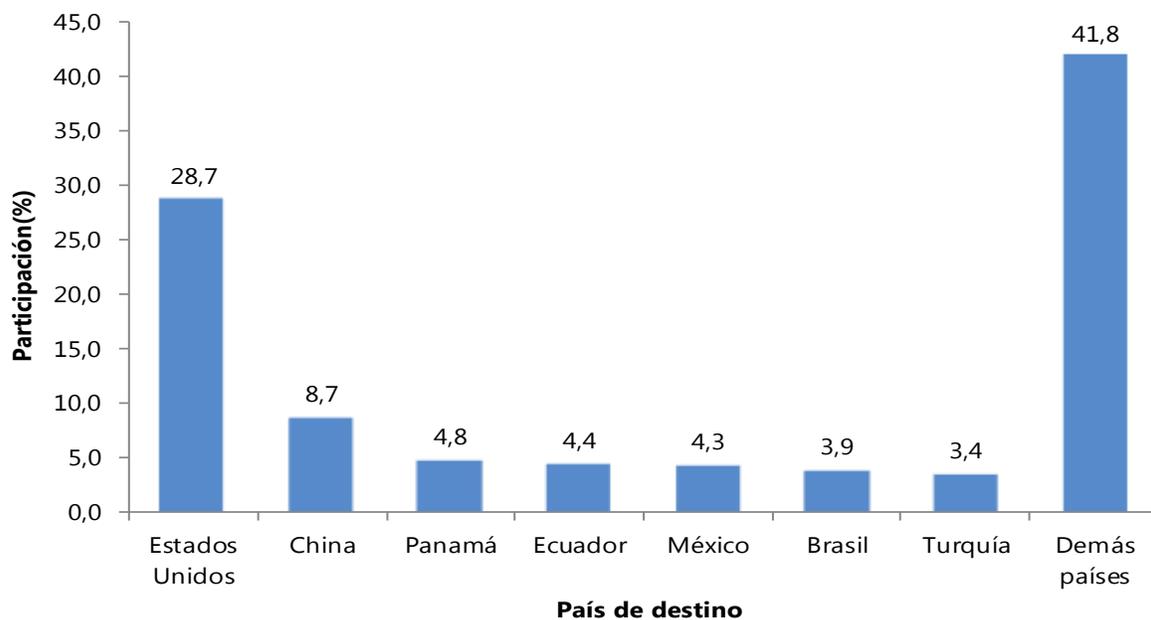
En agosto de 2020, la disminución en las exportaciones a Estados Unidos, se explicó principalmente por las menores ventas externas de Aceites de petróleo crudos (-38,1%), en comparación con agosto de 2019.

En agosto de 2020 en comparación con agosto de 2019, el aumento de las exportaciones a la Corea fue explicada principalmente por las mayores ventas externas de Aceites de petróleo crudos.

### 3.2. Enero – agosto 2020

En enero-agosto de 2020, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,7% en el valor total exportado; le siguieron en su orden de participación: China, Panamá, Ecuador, México, Brasil y Turquía.

**Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino Enero-agosto 2020<sup>P</sup>**



**Fuente:** DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

En el periodo enero-agosto 2020 los países de destino que contribuyeron principalmente a la disminución de las exportaciones colombianas fueron Estados Unidos y China aportando en conjunto 11,9 puntos porcentuales negativos, mientras que las exportaciones a India sumaron 0,7 puntos porcentuales (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3  
Enero-agosto (2020/2019)<sup>P</sup>**

País destino	Enero-agosto 2019	Enero-agosto 2020	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2020
	Millones de dólares FOB					
<b>Total</b>	<b>26.821,6</b>	<b>20.292,1</b>	<b>-24,3</b>		<b>-24,3</b>	<b>100,0</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>7.957,5</b>	<b>5.820,7</b>	<b>-26,9</b>	<b>-26,9</b>	<b>-8,0</b>	<b>28,7</b>
Aceites de petróleo crudos	3.528,0	1.922,2	-45,5	-20,2	-6,0	9,5
Gasolina para motores y otros aceites	342,6	102,9	-70,0	-3,0	-0,9	0,5
Demás	4.086,9	3.795,7	-7,1	-3,7	-1,1	18,7
<b>China</b>	<b>2.810,9</b>	<b>1.769,9</b>	<b>-37,0</b>	<b>-37,0</b>	<b>-3,9</b>	<b>8,7</b>
Aceites de petróleo crudos	2.377,6	1.435,7	-39,6	-33,5	-3,5	7,1
Demás	433,3	334,2	-22,9	-3,5	-0,4	1,6
<b>Panamá</b>	<b>1.499,9</b>	<b>968,8</b>	<b>-35,4</b>	<b>-35,4</b>	<b>-2,0</b>	<b>4,8</b>
Aceites de petróleo crudos	1.207,1	720,9	-40,3	-32,4	-1,8	3,6
Demás	292,9	247,9	-15,3	-3,0	-0,2	1,2
<b>Países Bajos</b>	<b>986,7</b>	<b>518,1</b>	<b>-47,5</b>	<b>-47,5</b>	<b>-1,7</b>	<b>2,6</b>
Aceites de petróleo crudos	390,1	16,7	-95,7	-37,8	-1,4	0,1
Demás	596,6	501,5	-15,9	-9,6	-0,4	2,5
<b>Santa Lucía</b>	<b>597,8</b>	<b>198,5</b>	<b>-66,8</b>	<b>-66,8</b>	<b>-1,5</b>	<b>1,0</b>
Aceites de petróleo crudos	597,1	197,6	-66,9	-66,8	-1,5	1,0
Demás	0,6	0,9	41,5	0,0	0,0	0,0
<b>Ecuador</b>	<b>1.267,1</b>	<b>898,7</b>	<b>-29,1</b>	<b>-29,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>4,4</b>
Vehículos para transporte de personas	122,6	35,3	-71,2	-6,9	-0,3	0,2
Demás	1.144,5	863,4	-24,6	-22,2	-1,0	4,3
<b>India</b>	<b>261,2</b>	<b>456,1</b>	<b>74,6</b>	<b>74,6</b>	<b>0,7</b>	<b>2,2</b>
Otras variedades de hulla	18,6	183,7	889,1	63,2	0,6	0,9
Demás	242,6	272,4	12,3	11,4	0,1	1,3
<b>Demás países</b>	<b>11.440,5</b>	<b>9.661,3</b>	<b>-15,6</b>	<b>-15,6</b>	<b>-6,6</b>	<b>47,6</b>

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

<sup>P</sup> Cifra preliminar

En el periodo enero-agosto 2020 en comparación con enero-agosto 2019, la disminución en las ventas externas a Estados Unidos se explicó principalmente por las menores exportaciones de Aceites de petróleo crudos (-45,5%), que aportaron 20,2 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

## 4. EXPORTACIONES SEGÚN FECHA DE EMBARQUE

### Resultados generales

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En agosto de 2020 se declararon ventas al exterior por US\$2.570,0 millones FOB, de los cuales US\$2.006,6 millones se embarcaron durante el mismo mes, US\$401,1 millones en julio, US\$34,4 millones en junio, US\$65,4 millones en mayo, US\$5,3 millones en abril, US\$16,3 millones en marzo y US\$40,9 millones en meses anteriores.

**Cuadro 6. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque**  
**Agosto 2020<sup>P</sup>**

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	2.570,0	100,0
Agosto 2020	2.006,6	78,1
Julio 2020	401,1	15,6
Junio 2020	34,4	1,3
Mayo 2020	65,4	2,5
Abril 2020	5,3	0,2
Marzo 2020	16,3	0,6
Meses anteriores	40,9	1,6

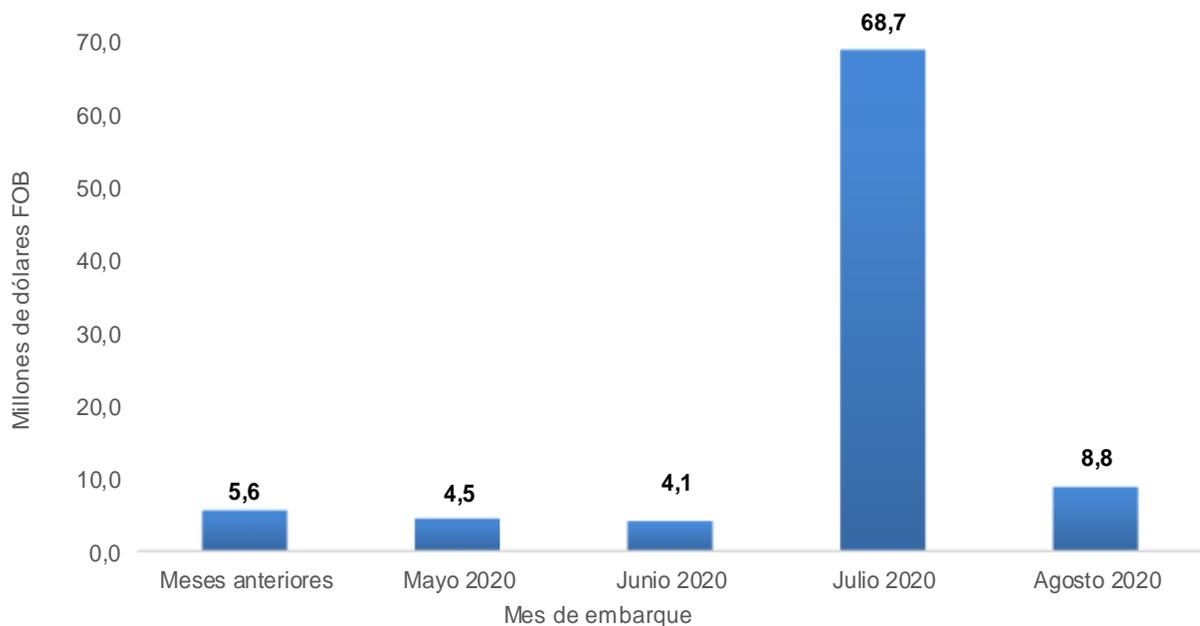
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

#### 4.1. Exportaciones de flores (0603) según fechas de embarque

De los US\$91,6 millones de exportaciones de flores declarados en agosto de 2020; 9,6% se embarcaron en este mismo mes, 75,0% en julio, 4,5% en junio, 4,9% en mayo y 6,1% en meses anteriores.

**Gráfico 4. Valor declarado de exportación de flores (0603) según mes de embarque Agosto 2020<sup>P</sup>**



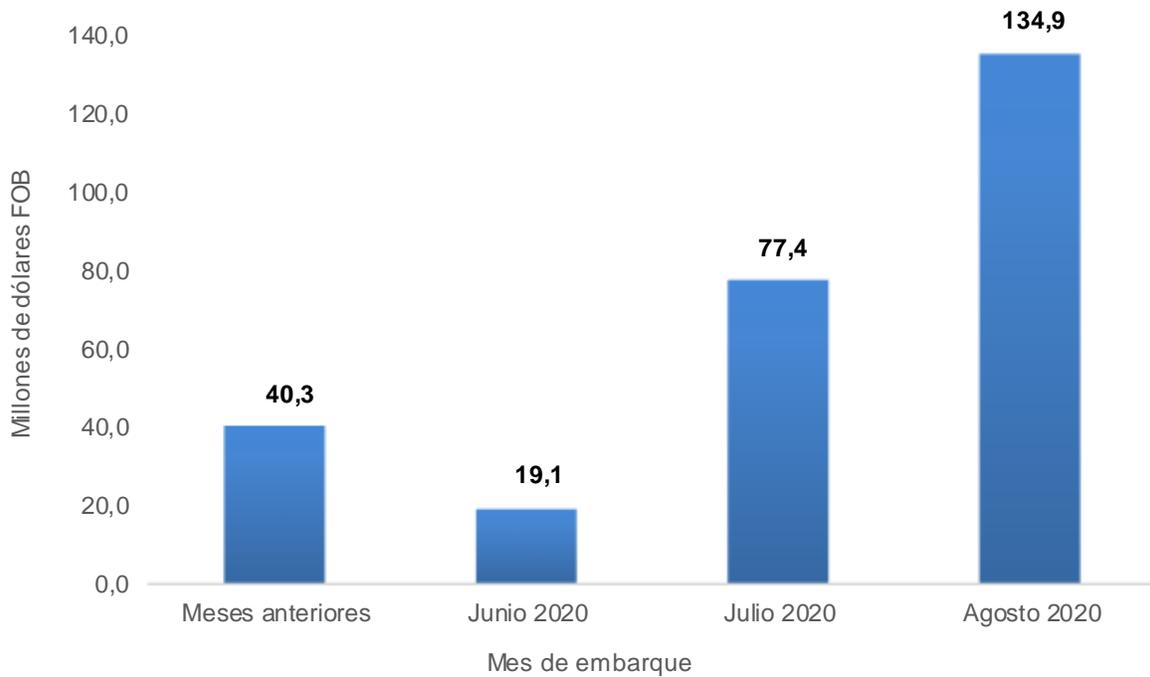
**Fuente:** DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

## 4.2. Exportaciones de carbón (2701 - 2704) según fechas de embarque

De los US\$271,7 millones de exportaciones de carbón declarados en agosto de 2020; 49,7% se embarcaron en este mismo mes, 28,5% en julio, 7,0% en junio, el 14,8% restante en meses anteriores.

**Gráfico 5. Valor declarado de exportación de carbón (2701 - 2704) según mes de embarque Agosto 2020<sup>P</sup>**



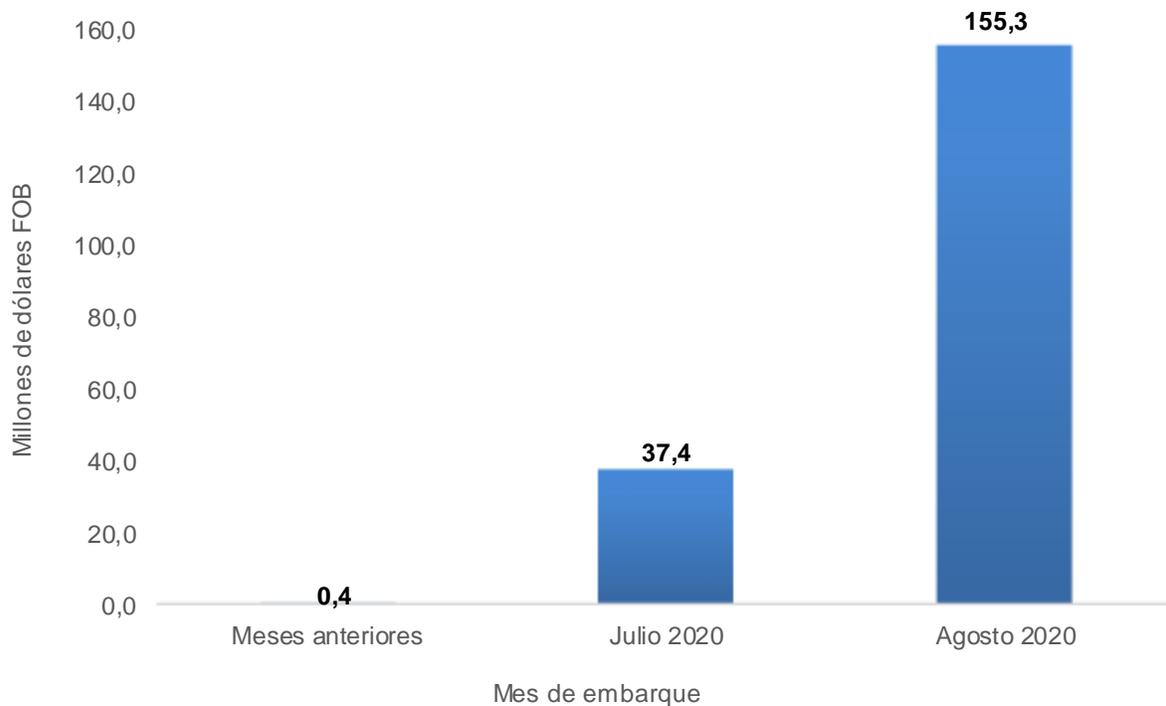
**Fuente:** DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

### 4.3. Exportaciones de café (901119000) según fechas de embarque

De los US\$193,1 millones de exportaciones de café declarados en agosto de 2020; 80,4% se embarcaron en el mismo mes, 19,4% en julio y el 0,2% restante en meses anteriores.

**Gráfico 6. Valor declarado de exportación de café (901119000) según mes de embarque Agosto 2020<sup>P</sup>**



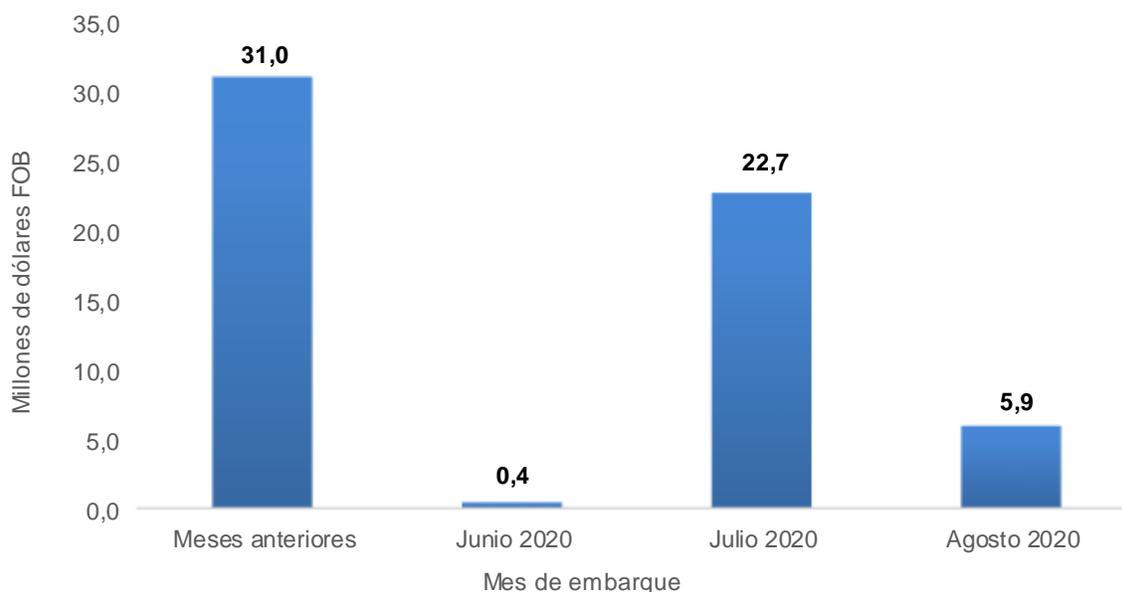
**Fuente:** DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

#### 4.4. Exportaciones de banano (0803) según fechas de embarque

De los US\$60,1 millones de exportaciones de banano declarados en agosto de 2020; 9,9% se embarcaron en este mismo mes, 37,7% en julio, 0,7% en junio, y el 51,7% restante en meses anteriores.

**Gráfico 7. Valor declarado de exportación de banano (0803) según mes de embarque Agosto 2020<sup>P</sup>**



**Fuente:** DIAN - DANE (EXPO)

<sup>P</sup> Cifra preliminar

## 5. EXPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se estaría hablando de un *sistema comercial general*. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo al sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las exportaciones destinadas a las Zonas Francas y adicionó las exportaciones registradas por las zonas francas como salidas hacia el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de exportación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado desde el año 2009 hasta el año 2020 (julio). Es de precisar que las estadísticas de exportaciones registradas por las Zonas Francas presentan un rezago de 45 días, por lo tanto, el mes de referencia corresponde al último periodo publicado de las estadísticas de comercio exterior de mercancías en Zonas Francas.

De acuerdo con los resultados de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en julio de 2020 se registraron ventas al exterior por US\$2.590,4 millones FOB, y presentaron una disminución de 22,6% con relación al mes de julio de 2019.

**Cuadro 7. Exportaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado\*  
Enero 2018 - julio 2020<sup>P</sup>**

Miles de dólares FOB				
Meses	Exportaciones publicadas	Exportaciones desde Zonas Francas	Exportaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
ene-18	3.324.889	138.938	3.366.263	19,2
feb-18	3.027.603	205.551	3.102.068	12,4
mar-18	3.365.116	175.981	3.390.429	1,0
abr-18	3.786.537	253.569	3.886.032	41,6
may-18	3.719.410	187.002	3.743.851	5,8
jun-18	3.331.933	232.298	3.437.221	15,1
jul-18	3.632.055	225.787	3.706.212	17,0
ago-18	3.684.399	225.372	3.738.940	14,7
sep-18	3.512.842	287.350	3.542.639	3,1
oct-18	3.768.666	327.817	3.871.313	15,5
nov-18	3.343.509	282.976	3.424.052	7,7
dic-18	3.407.819	259.680	3.446.995	-14,8
ene-19	3.066.110	205.063	3.151.909	-6,4
feb-19	3.183.071	229.651	3.245.483	4,6
mar-19	3.344.850	212.371	3.383.873	-0,2
abr-19	3.862.819	343.222	3.935.510	1,3
may-19	3.748.342	265.688	3.853.559	2,9
jun-19	3.096.363	202.959	3.134.260	-8,8
jul-19	3.255.830	282.741	3.345.957	-9,7
ago-19	3.264.261	273.736	3.338.994	-10,7
sep-19	3.067.349	257.446	3.134.563	-11,5
oct-19	3.326.497	271.563	3.411.805	-11,9
nov-19	2.943.625	199.610	2.982.711	-12,9
dic-19	3.330.051	267.322	3.352.831	-2,7
ene-20	3.418.856	219.869	3.514.027	11,5
feb-20	2.943.093	225.381	3.000.887	-7,5
mar-20	2.439.036	196.450	2.512.418	-25,8
abr-20	1.864.239	135.332	1.933.522	-50,9
may-20	2.221.173	157.649	2.258.082	-41,4
jun-20	2.286.800	206.157	2.352.048	-25,0
jul-20	2.548.963	189.376	2.590.441	-22,6

Fuente: **DIAN - DANE (EXPO) – ZF**

<sup>P</sup> Cifra preliminar

Nota: Se presentan los totales de exportaciones desde el Territorio Aduanero Nacional (Exportaciones publicadas) y las exportaciones desde Zonas Francas. Las exportaciones según el sistema comercial especial ampliado no corresponden a la suma entre los totales exportados, debido a que el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de exportación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

---

## FICHA METODOLÓGICA

**Objetivo:** obtener información periódica sobre las ventas de bienes que realiza legalmente el país al exterior.

**Tipo de investigación:** registros administrativos.

**Fuentes de información:** declaración de exportación definitiva, excepto para petróleo; la fuente de información sobre exportaciones de petróleo y sus derivados es la Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL– y las compañías privadas exportadoras de esos combustibles.

**Periodicidad:** mensual.

**Cobertura:** nacional.

### Variaciones analizadas:

**Variación anual del año corrido:** variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año ( $t$  - hasta  $i,t$ ), y lo transcurrido en el mismo período del año inmediatamente anterior ( $t$  - hasta  $i,t-1$ ).

**Variación anual:** variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia ( $i,t$ ) y el mismo mes del año inmediatamente anterior ( $i,t-1$ ).

**Contribución a la variación:** variación porcentual del período de referencia multiplicada por la participación porcentual del período inmediatamente anterior al de referencia.

## GLOSARIO

**Exportaciones de bienes:** Es la salida de mercancías que consiste en las ventas, trueques, obsequios o donaciones entre el territorio económico de un país y el resto del mundo. Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de servicios. 2010. Glosario OCDE. Para la investigación de exportaciones la definición es: Salida de mercancías del territorio aduanero nacional cumpliendo las formalidades aduaneras (todas las actuaciones o procedimientos que deben ser llevados a cabo por las personas interesadas y por la aduana a los efectos de cumplir con la legislación aduanera). También se considera exportación, la salida de mercancías a depósito franco.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2019). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2019. Art. 3.

**Aduana:** Lugares de carácter privado habilitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para el almacenamiento, exhibición y venta de mercancías a viajeros que salgan o ingresen al territorio aduanero nacional.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2019). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2019. Art. 118.

**Valor FOB (Free on board):** Corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Las valoraciones FOB incluyen el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
**[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE  
Bogotá, Colombia

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**